

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 17-12-2014 13:26:04

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1947-SE14

SEÑOR (ES) : PATRICIO FLAVIO CEA CANALES	A Sr (a) : Sergio Rios
DIRECCIÓN : Aviadores 597 El Bosque Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 5272603
RUT : 7.364.435-6	FAX : (56)(2) 5272603

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Arriendo de auto por 7 días Prog.Acompañamiento
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehiculos	7 Día	Arriendo de automóvil para traslado de beneficiarios Programa Acompañamiento Socio Laboral, por siete días de lunes a viernes.-	Arriendo de automóvil Chevrolet Sail año 2015 para traslado de pasajeros durante siete días en horario flexible de lunes a viernes.-	32.762,57	0,00	0,00	229.338

Neto	\$	229.338
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	229.338
Exento	\$	0
Total	\$	229.338

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Fosis Programa Acompañamiento Soc

Observaciones:

Solicitud N° 1960 Dideco/Programa Acompañamiento Socio-Laboral
Coordinación Sra. Angela Veas mellado, fono 225407571
Obligación 36-1947
Dideco (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>